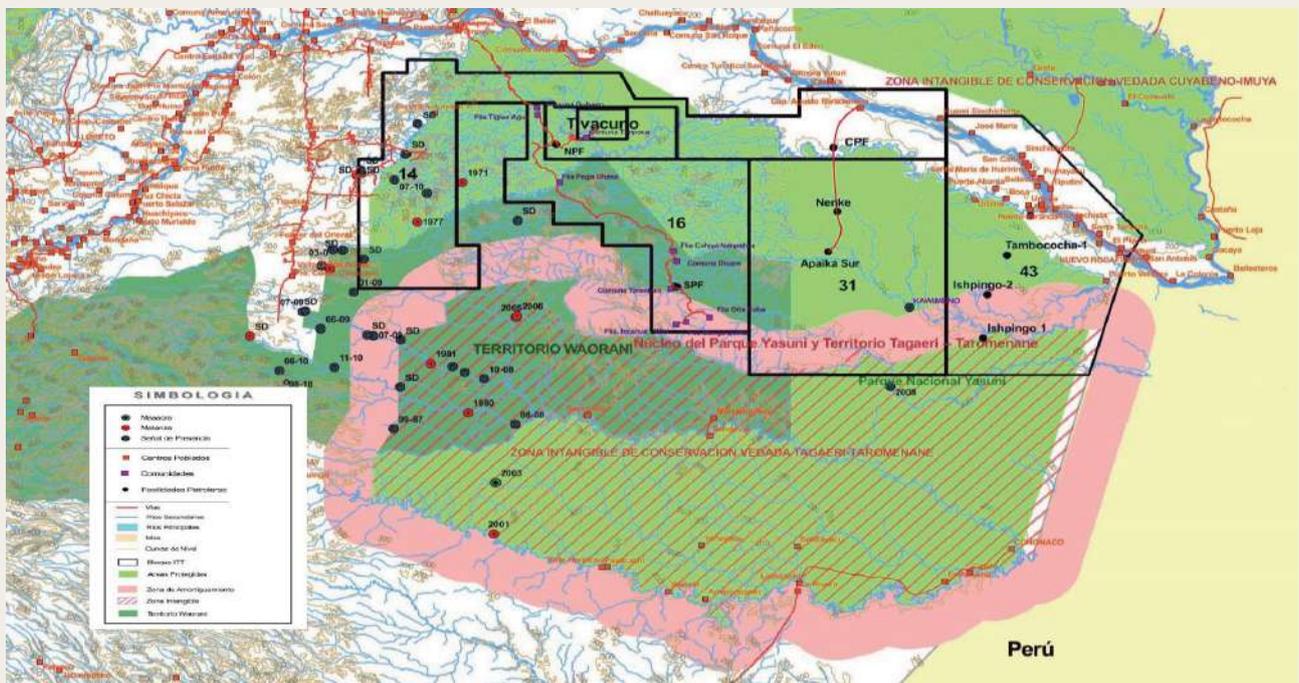

El futuro del petróleo del Yasuní se decide en las urnas

Franklin Vega

El futuro del petróleo del Yasuní se decide en las urnas

Franklin Vega¹



El bloque 43, también conocido como ITT por los nombres de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini, se ubica en el extremo oriental del Parque Nacional Yasuní y colinda con Perú, al este, y con la Zona Intangible Tagaeri Taromenane, al sur. El ITT ha sido objeto de una lucha constante para protegerlo de la extracción petrolera. Fue el último campo en ser explotado en la zona más biodiversa del planeta.

¹ Periodista especializado en temas ambientales con más de 20 años de experiencia. Ha trabajado en el sector público y el privado. Ha publicado en revistas ambientales de Brasil, Bolivia, Perú y Estados Unidos. En la actualidad, es editor en el portal Bitácora Ambiental.

El martes 9 de mayo de 2023 marcó un hito en la defensa de los derechos de participación y los derechos de la naturaleza en Ecuador. Ese día, luego de 10 años, la Corte Constitucional autorizó que se realice una consulta popular con el fin de que el petróleo del bloque ITT (Ishpingo Tambococha Tiputini) —846 millones de barriles—, ubicado en el Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana, se mantenga indefinidamente bajo tierra.

La consulta se desarrollará el 20 de agosto de 2023, junto con las elecciones anticipadas por la disolución de la Asamblea Nacional. Esta propuesta del colectivo YASunidos, conformado por animalistas, ecologistas, indígenas, feministas y activistas LGBTIQ+, ha sufrido trabas legales, fraudes y presiones de los gobiernos del Ecuador entre 2013 y 2023. En este contexto, resaltamos parte de la historia de la lucha de los YASunidos.

¿Por qué dejar el petróleo bajo tierra?

La iniciativa de mantener el crudo bajo tierra o salvar el Yasuní se originó en los años 90, con la campaña “Amazonía por la vida” de Acción Ecológica, una ONG (organización no gubernamental) ambientalista vinculada a la defensa de los derechos de la naturaleza en la Amazonía del Ecuador desde hace más de 40 años. La propuesta se gestó como una alternativa para defender una porción casi intacta de la selva, territorio de los pueblos ocultos Tagaeri y Taromenane, del avance de las petroleras.

“Esta es la tecnología de punta, pero de punta de palo de escoba. Con eso tapan los

derrames de petróleo en el Oriente. Ese es el legado de Texaco, que dejó más de 300 piscinas como esta”, con esta frase, Alexandra Almeida, activista e investigadora de Acción Ecológica, terminaba los “toxitours” en la provincia de Sucumbíos, en la Amazonía norte. Esta explicación se realizaba mientras indicaba un ducto o tubo tapado con un palo. “Toxitour” fue el nombre dado al recorrido por los pozos operados por la Texaco y las piscinas de “remediación ambiental” al aire libre que realizaba Acción Ecológica como parte de sus programas de capacitación a la comunidad, periodistas y activistas antipetroleros.

Esta escena se registró en 1999 y para quien escribe estas líneas fue el primer contacto con el lado oscuro del petróleo en el Oriente ecuatoriano. La situación no podía ser más desoladora: de una piscina llena de petróleo, emanaban gases de un hedor penetrante similar al de la gasolina; desde el costado de la carretera, se divisaba un vaho que se desprendía de la superficie, semejante a una gran nata negra, a una gran gelatina de brea; lo más penoso era que, a pocos metros de la piscina, se levantaba una casa de madera y techo de hojas de zinc donde vivía una familia de colonos, a pesar de que uno de sus integrantes padecía cáncer; no tenían adónde más ir.

Almeida remataba la explicación con datos del impacto de la explotación y los avances de la Novena Ronda Petrolera del Ecuador (entrega de bloques petroleros a empresas para su explotación en 1999). Al final, Almeida mencionaba al bloque ITT y la propuesta de mantener el crudo bajo tierra, porque era una de las pocas áreas donde aún no

se hacía ninguna extracción. En esta primera etapa se conocía como “moratoria petrolera” a lo que luego se transformaría en la “Iniciativa Yasuní-ITT”, que se ha revitalizado en la actualidad con la orden de ejecutar la consulta popular.

El mensaje de la moratoria petrolera caló en los campesinos colonos y los indígenas amazónicos. Carolina Valladares, exinvestigadora de Acción Ecológica, recuerda que la propuesta de mantener el crudo bajo tierra se originó luego de documentar el impacto negativo de la extracción en las personas y la naturaleza durante la mencionada campaña “Amazonía por la vida”.

En febrero de 1996, entre Acción Ecológica y 15 organizaciones más se conformó Oilwatch,² un observatorio de la sociedad civil para supervisar a los países que tienen actividades relacionadas con el petróleo. Los activistas notaron que las compañías petroleras aplicaban un doble estándar, en el sur no cumplían los mismos procedimientos que en los países del norte, donde estaban las sedes oficiales. Entonces, desde Oilwatch se presentó la propuesta de la moratoria y se dio forma a lo que sería el plan de mantener el hidrocarburo bajo tierra.

En junio de 2007, la idea de contener el crudo en el subsuelo se formalizó desde el Gobierno del Ecuador, impulsada por el entonces ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta.

La luna de miel y el divorcio del activismo ambiental y el Gobierno

A un año de iniciado el gobierno de Rafael Correa, en enero de 2008, se creó el Fideicomiso Mercantil para el Yasuní-ITT, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta institución estaba encargada de la administración de los fondos recaudados para la “Iniciativa Yasuní-ITT”, mientras que la Secretaría Técnica de la misma manejaba las relaciones multilaterales. De esta forma pasó de ser una propuesta ciudadana a un programa gubernamental del Correísmo.

En 2008, el Parlamento alemán decidió entregar 50 millones de dólares al año al Fideicomiso, pero en 2010, el entonces ministro de Cooperación y Desarrollo, Dirk Niebel, liberal, anunció la cancelación de este aporte.

Sobre este punto, Antonella Calle, vocera de YASunidos, quien ha estado vinculada al colectivo desde 2013, tiene una visión autocrítica. “Uno de los aprendizajes fue que, como grupo, nos equivocamos al dejar que la ‘Iniciativa Yasuní-ITT’ sea asumida por el Gobierno de Rafael Correa. Pensamos que con Alberto Acosta de ministro de Energía y Esperanza Martínez acompañando el proceso tendríamos más posibilidades de que la propuesta se difundiera. Pero sucedió lo contrario. El Plan B, explotar el Yasuní, siempre fue el objetivo del Gobierno de Correa”.

2 Oilwatch se constituyó en Quito, Ecuador, con 15 organizaciones de Nigeria, Sudáfrica, Camerún, Gabón, Tailandia, Sri Lanka, Timor Oriental, México, Guatemala, Perú, Colombia y Brasil. Era el sur global vigilando a las petroleras del norte.

Este divorcio entre los ambientalistas y el Gobierno se formalizaría en agosto de 2013, con las siguientes palabras de Rafael Correa: “Lamentablemente, tenemos que decir que el mundo nos ha fallado”. Con esta frase, el entonces presidente anunció el fin de la iniciativa, y explicó que “solo existen 13,3 millones de dólares en fondos disponibles depositados en los fideicomisos Yasuní-ITT; apenas el 0,37 % de lo esperado. Con los compromisos no directamente vinculados a la Iniciativa se llega a 116 millones de dólares”.

Sin embargo, las actividades petroleras en el Yasuní mostraban que el Gobierno prefería la explotación del crudo. El bloque 31, adyacente al 43 (ITT) dentro del Parque Nacional Yasuní, que hasta diciembre de 2010 estuvo a cargo de la empresa brasileña Petrobras Energía Ecuador, en 2013 pasó a ser operado por la empresa pública Petroamazonas. La extracción en los campos Apaika y Nenke (Sol y Luna en waoterero, la lengua de los waorani) se aceleró como consecuencia de la renegociación de los contratos con las demás empresas extranjeras.

Como parte de esta renegociación, se cambió la figura contractual: se pasó de “contratos de participación” a “contratos de prestación de servicios”, por medio de lo cual las empresas extranjeras dejaron de poseer una participación porcentual de los volúmenes extraídos de petróleo y se les empezó a pagar solo una tarifa por cada barril producido. Para estas empresas, el cambio de condiciones fue

tomado como un mensaje claro de que el Gobierno controlaría toda la extracción petrolera y fortalecería la recientemente creada Petroamazonas. El objetivo de formar una nueva empresa petrolera estatal fue dividir y restar fuerza a los sindicatos de trabajadores petroleros que se oponían al extractivismo.

Junto con la renegociación de los contratos petroleros se produjo un cambio en el proyecto para el bloque 31, donde se tenía prevista una operación helitransportada³ y que las instalaciones petroleras estuvieran fuera del área protegida. El plan de explotación mutó a uno con una carretera de 12 metros que llegó hasta el límite de la Zona Intangible Tagaeri Taromenane, cuya licencia ambiental fue modificada en 2013 por Marcela Aguiñaga, entonces ministra del Ambiente. Ella archivó la anterior licencia, de 2008, emitida por Anita Albán, exministra del Ambiente, donde se imponía 12 condicionamientos para que se explotara el bloque 31, luego de un largo proceso de consultas para “minimizar el impacto ambiental”.

En este panorama, en agosto de 2013, para responder a la decisión del Gobierno de dar por terminada la “Iniciativa Yasuní-ITT” (Plan A), se constituyó YASunidos, que se define como “un colectivo diverso, horizontal y asambleario”, conformado por ecologistas, feministas, indígenas, ciclistas urbanos, trabajadores petroleros y activistas. “Somos un colectivo horizontal, no funcionamos con una estructura, sino mediante comisiones,

3 Una operación helitransportada implica que la fase de construcción y operación petrolera se realiza por vía aérea. De esta forma, no se construyen carreteras y las herramientas y equipos se trasladan en helicópteros, lo cual incrementa los costos.

tenemos representantes o núcleos en todo el país y nos financiamos con donaciones y aportes. Todos somos voluntarios, no recibimos un sueldo por defender el Yasuní”, explica Pedro Bermeo, uno de los dirigentes.

El origen de YASunidos

Carolina Valladares también reconoció que no era lo ideal que el Gobierno “se apropie y la sociedad civil quede excluida de la propuesta”. “Por esto, Acción Ecológica y otras organizaciones más pequeñas desarrollamos, desde 2008, una campaña en escuelas y colegios para que la sociedad haga suya la idea, aprenda qué es el Parque Nacional Yasuní y por qué es importante apoyar que no se explote el petróleo. Trabajamos este concepto desde el inicio mismo de la iniciativa, como una campaña paralela”.

Durante esta acción, que se denominó “El Yasuní depende de ti”, se organizaron viajes de jóvenes ecologistas para que conocieran el parque nacional. Tenían sus cajas kit con mensajes para ir a los colegios y compartir qué es el Yasuní. Transcurría el año 2008. En los procesos de capacitación participaron miles de niños y jóvenes que, luego de cinco años, ya apropiados del Yasuní, cuando Correa anunció la cancelación de la Iniciativa, fueron quienes salieron a protestar. “Este trabajo de hormiguita invisible fue clave para el brote de chicos y chicas de varios sectores que salieron el 13 de agosto de 2013 a marchar. No se puede decir que fue espontáneo, pero sí que no estaba prevista una respuesta así de masiva”, con este testimonio, Valladares ubica el inicio del colectivo YASunidos.

La bandera de lucha de los YASunidos es la consulta popular, que ha aglutinado a animalistas, ecologistas, indígenas, feministas y activistas LGBTIQ+ y que se presentó el 23 de agosto de 2013 con este texto: *¿Está usted de acuerdo en que el Gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT, conocido como bloque 43, indefinidamente bajo el subsuelo?* Este proceso de participación, de democracia directa, se planteó como respuesta al abandono de la Iniciativa por parte del Gobierno. No obstante, la Constitución (artículo 104) y las leyes del Ecuador determinan que, para las consultas populares, el requisito principal es presentar el apoyo de no menos del 5 % del total del padrón electoral registrado en el último proceso de votación, lo que significaba 584 116 firmas de respaldo. Bermeo señala que recolectaron 757 623 firmas, de las cuales invalidaron con “argucias, aduciendo errores de forma, como el color del bolígrafo, el 60 %” (más adelante en el texto se explica con más detalle este proceso de boicot de la consulta).

Para octubre de 2013, la Asamblea Nacional del Ecuador declaró como de “interés nacional la explotación de los bloques 31 y 43, en una extensión no mayor al uno por mil (1/1000) de la superficie actual del Parque Nacional Yasuní”, como una forma de minimizar el impacto de la extracción petrolera. El preámbulo de esta decisión, que marcó el inicio de la explotación de esa porción del Yasuní, fue el informe de la Comisión de Biodiversidad de la Asamblea Nacional, presidida por Carlos Viteri Gualinga, dirigente de la comunidad Sarayaku y asambleísta (diputado de Alianza PAIS, partido de gobierno y de Correa). Luego, Gualinga se negó a fiscalizar la explotación petrolera en el Yasuní-ITT.

Con una acalorada alocución, Mauro Andino, asambleísta de Chimborazo por Alianza PAIS, solicitaba que la explotación del ITT se declarara de interés nacional: “No nos engañemos, ¡ni seamos hipócritas! El desarrollo tiene sus costos. Lo que discutimos el día de hoy es si los beneficios para toda la sociedad ecuatoriana son mayores a los posibles costos”.

A pesar de continuar con la explotación petrolera en el Yasuní, los ataques al colectivo siguieron. Correa acusó a los YASunidos hasta de recibir dinero de Chevron-Texaco en el enlace ciudadano⁴ nro. 415, del 14 de marzo de 2015, cuando dijo: “¿Han escuchado alguna vez a los pseudoecologistas, a los YASunidos, a los tirapiédras denunciar algo de esto (daños ambientales causados por Texaco en la Amazonía)? Cuidado que por ahí también están bastante billeteados de parte de Chevron. Tenemos informes al respecto”.

Parte del juico a Chevron-Texaco se basó en la documentación realizada por Acción Ecológica en la Amazonía del Ecuador sobre los delitos ambientales cometidos por esa empresa al contaminar el suelo y los ríos. Esta recopilación de evidencias del impacto de la explotación petrolera fue parte del sustento de la “Iniciativa Yasuní-ITT” que mantienen los YASunidos.

La historia del fraude gubernamental

Para que se convocara a la consulta popular en 2013, se requerían 583 000 firmas, pero

los YASunidos recogieron 753 723, mediante un sistema de comités en varias provincias del país. En este proceso participaron 1600 personas, durante seis meses, que fueron coordinadas por jóvenes voluntarios como Antonella Calle y Pedro Bermeo.

“El 60 % de las firmas fueron anuladas por cuestiones de forma y eso está demostrado que fue un fraude a la voluntad popular. Hay una auditoría del Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE), un informe de la Defensoría del Pueblo, la resolución del Consejo de Participación Ciudadana, la sentencia del Tribunal Contencioso Electoral y la Corte Constitucional. Hay cinco instancias y dos sentencias que prueban el fraude”, recalca Bermeo.

La Corte Constitucional reconoce la vulneración a los YASunidos en el dictamen que viabiliza la consulta popular, que, en el punto tres, dice: “Reprochar el conjunto de acciones estatales que en su momento obstaculizaron el pleno ejercicio de los derechos de participación de los proponentes y adherentes a la iniciativa de consulta popular en cuestión”.

“Hay actores materiales como son los verificadores de las firmas, de los cuales 10 anularon 10 000 firmas cada uno. Este es el grupo que ejecuta el fraude, pero este se prepara antes. En la verificación de formularios también desechan documentos por el gramaje y el tamaño del papel, el color del esférográfico. Estos requisitos se cambiaron cuando ya estábamos en el proceso de recolección de

4 Cadenas de radio y televisión del Gobierno que se transmitían todos los sábados.

firmas, aplicando un reglamento de forma retroactiva”, indica Bermeo y cita la investigación realizada por el cineasta e investigador independiente Manolo Sarmiento, que detalla el procedimiento con los nombres de los involucrados.⁵

Los ecologistas infantiles vencen al Gobierno

Los ataques de Rafael Correa a los YASunidos se multiplicaron desde 2010. En el enlace ciudadano del 16 de enero de 2010, el nro. 155, el entonces presidente arremetió contra ellos: “El ecologismo infantil quería dejar el crudo bajo tierra sin ninguna condición, sin ningún condicionamiento, con lo cual nuevamente íbamos a ser los tontos útiles del planeta porque los que contaminan son los ricos y los que guardamos nuestro petróleo tan necesario para el desarrollo del país somos los pobres”.

La respuesta de los YASunidos fue creativa. Organizaron jornadas de “Ecologistas infantiles” en varias ciudades del país. Carolina Valladares reconoce que nunca lo vieron como un insulto, en su lugar, “nos apropiamos del nombre y organizamos decenas de talleres con teatro, cuentos, cines foro, talleres de pintura, títeres y exposiciones de pintura”. El primer encuentro de Ecologistas Infantiles Guardianes del Yasuní se realizó el 14 de marzo de 2010, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

“Preferimos el ecologismo infantil al desarrollismo senil”, con esta frase, Esperanza Martínez, fundadora de Acción Ecológica, recordó que los ataques del Gobierno de Correa les fortalecieron ante la ciudadanía.

“Dimos la vuelta al mensaje de ‘ecologistas infantiles’. En cuestión de días se armó el festival de ecologistas infantiles y las estaciones de transporte público de Quito se llenaron de carteles que anunciaban el festival de ecologistas infantiles. Los niños podían reclamar sus carnés de ecologistas infantiles y contribuir con un chanchito (alcancía) con aportes simbólicos desde la sociedad civil”, recuerda Valladares.

Todo esto ocurría mientras el equipo técnico conformado por ambientalistas y empresarios llevaba la parte oficial, los contactos multilaterales, pero no lograron los fondos necesarios.

En 2010, los autodenominados ecologistas infantiles aumentaron la presión política y trataron de acercar nuevamente la propuesta a la sociedad civil. También hubo apoyo de los gobiernos locales. La “Iniciativa Yasuní-ITT”

5 La investigación de Manolo Sarmiento se tituló “La gran farsa de la anulación de las firmas de la consulta por el Yasuní” y está disponible en este enlace: <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/la-gran-farsa-la-anulacion-firmas-la-consulta-el-yasuni>

estaba cerca de las acciones programáticas de Pachakutik⁶ y el movimiento indígena. Otro actor fue Yaku Pérez,⁷ quien ayudó en la recolección de firmas en el sur del país.

En la actualidad, los YASunidos confían en que ganarán la consulta popular de forma contundente con el dictamen de la Corte Constitucional. Los niños, esos guardianes del Yasuní, los primeros ecologistas infantiles, serán parte de los votantes. Para lograr este apoyo masivo, Bermeo afirma que activarán a los colectivos locales en cada ciudad y provincia, para empezar las movilizaciones y capacitaciones, y preparar la campaña. “Podemos llegar a ser 1600 personas trabajando organizadas bajo comisiones”.

“[Es] un trabajo que hacemos por convicción”, recalca Calle. El miércoles 10 de mayo de 2023, en una rueda de prensa, el colectivo YASunidos retomó este desafío anunciando nuevas acciones para preparar la consulta popular.

Este optimismo también se reflejaba en la ciudadanía en 2013 y esperan reeditarlos. Justo el día en que se anunció el fin de la Iniciativa gubernamental, Paulina Recalde, representante de la encuestadora Perfiles de Opinión, señalaba que “la aceptación de la iniciativa de dejar el crudo bajo tierra creció del 83,7 % en agosto de 2011 al 92,7 % en

junio de 2013”, según una nota publicada en el diario *El Comercio* y recogida por el Vicariato Apostólico de Aguarico.⁸ Es decir, la “Iniciativa Yasuní-ITT” ya era de todos.

Los gobiernos siguientes, de Lenín Moreno y Guillermo Lasso, continuaron con la explotación petrolera en el Yasuní, en general, y en el campo ITT, en particular. Extraer petróleo es la política de los gobiernos ecuatorianos.

La realidad, el costo de mantener el crudo en el subsuelo

Una vez que se dé la consulta popular y se vote por mantener el crudo del ITT bajo tierra, ¿qué pasará? ¿Cómo se aplicará un mandato en un bloque petrolero que ya está en producción? Bermeo es tajante: “Tendrán que desmontar lo realizado y remediar el territorio, es decir, cumplir con la voluntad del pueblo”.

Ante los cuestionamientos sobre el costo económico de un eventual desmantelamiento de las instalaciones productivas, que puede rondar los 1000 millones de dólares, Bermeo señala que el valor es mínimo si se compara con los subsidios que reciben las grandes empresas, “incluso las grandes compañías turísticas”, precisa. “Es fácil retirar las preventas a los grandes grupos económicos y orientarlas a cubrir lo que se dejaría de percibir por el crudo que no se explotaría en el ITT.

6 Pachakutik es el movimiento político conformado por cuadros provenientes del movimiento indígena, principalmente de la CONAIE, que se formó en 1996. De esta manera, los indígenas empezaron a participar de la política partidista del Ecuador.

7 Yaku Pérez es un líder de izquierda que se autopercibe indígena y que quedó tercero en los comicios presidenciales de 2021.

8 <https://vicariatoaguarico.org/index.php/noticias/orellana/398-mas-del-90-por-la-no-explotacion-del-yasuni-segun-perfiles-de-opinion>

Solo en 2021 se dieron 6000 millones de dólares en subsidios y el 80 % fue a los 270 grupos más ricos del Ecuador, según el Servicio de Rentas Internas (SRI). Es decir, damos subsidios a las élites mientras tomamos decisiones (como país) de explotar el ITT. Esto nos demuestra que explotar el ITT es menos del 1 % de lo que se entregó a los ricos”.

Bermeo cita a Wilma Salgado, exministra de Finanzas del Ecuador: “en el 2021, el Estado ecuatoriano concedió exoneraciones tributarias por 6338 millones de dólares, lo que representa un 30 % más del total de ingresos estimados por explotación petrolera del Yasuní-ITT, equivalente a 4883 millones de dólares, en los 33 años comprendidos entre 2023 y 2055”.

El activista sustenta su declaración con los estudios del economista Carlos Larrea, profesor e investigador de la Universidad Andina Simón Bolívar, quien ha estado vinculado con los YASunidos desde el inicio. Larrea enfatiza que cada vez sale menos petróleo del ITT, pues “es un crudo pesado, con un valor menor por sus características”.

En 2004, las reservas de petróleo del ITT se calcularon en 846 millones de barriles. Sin embargo, el catedrático detalla que, “al no poder extraerse las que están dentro de la Zona Intangible Tagaeri Taromenane, se deben restar 460 millones de barriles; si a eso se añade que existe una alta concentración de agua, las reservas del ITT son de 136,28 millones de barriles”.

Carlos Larrea, además, calculó el valor neto de las reservas remanentes actuales del

campo ITT, con base en un precio futuro igual al promedio histórico desde 2016 y un costo de extracción total de 35 dólares por barril. “Bajo estos supuestos, el valor obtenido es de 912,8 millones de dólares, equivalentes al 19 % de la cifra planteada por Petroecuador. Si se considera una demanda decreciente, el valor obtenido representa menos del 1 % del PIB en 2022, y es tres veces inferior a los subsidios a la gasolina y al diésel en 2022”.

No obstante, el economista hace una segunda proyección que considera “más realista”: “asumiendo precios declinantes del crudo ITT entre 2023 y 2055, hasta alcanzar el último año los 40 dólares por barril, el valor presente neto obtenido es de 805,4 millones de dólares, algo superior al subsidio a la gasolina en 2022”.

Sobre el impacto económico, Larrea puntualiza que “la explotación petrolera no da empleo. Por cada empleo en el sector petrolero, en el turismo se generan 25. Debemos repensar el futuro del Ecuador pospetrolero y el turismo como una de las alternativas, pero respetando la vida, la naturaleza... Debemos buscar un modelo que no sea como el de Galápagos, donde los beneficios del turismo son, en su mayor parte, para las grandes empresas y no para los isleños”.

El investigador sustenta su reflexión con cifras: “Ecuador tiene una biodiversidad única y alto nivel de endemismo (Islas Galápagos, el Parque Nacional Yasuní), diversidad cultural (13 idiomas hablados y 14 nacionalidades indígenas) y un patrimonio histórico bien preservado. El turismo internacional crece

alrededor del 4 % anual, representa el 9,5 % del PIB mundial, el 5,4 % de las exportaciones mundiales y proporciona, directa e indirectamente, el 9 % del empleo en el mundo”.

¿Qué pasa si gana el No en la consulta popular?

Si el No gana en la consulta popular, la explotación del bloque ITT continuará, a pesar de los serios reparos técnicos que la rodean por ser un crudo pesado con una alta concentración de agua de formación. Esto implica un mayor uso de energía tanto para extraer el petróleo como para bombear el agua de formación otra vez bajo tierra.

El ministro de Energía del Ecuador, Fernando Santos, declaró que, ante las dificultades técnicas de la extracción petrolera en el ITT (por ser un crudo extrapesado), se buscará un socio extranjero, “para continuar y posiblemente ampliar la extracción en el futuro, que proporcione la tecnología adecuada, no disponible en Petroecuador”.

Para los YASunidos, perder en la consulta popular, prevista para el 20 de agosto de 2023, no es una opción. “Tenemos equipos en todo el país, estamos trabajando en nuestras asambleas provinciales y cantonales. El mensaje es claro y no cederemos ante las falacias del Gobierno. Ya en la audiencia de la Corte, el Gobierno (saliente) de Guillermo Lasso, pidió archivar la consulta”, señala Bermeo.

Entre la lista de argumentos que sustentan la consulta está que los beneficios económicos de la explotación del bloque ITT serían de una “décima parte de lo que calculan, es decir, las utilidades serían de 120 a 150 millones anuales, y estas cifras están bien infladas”.

Esperanza Martínez reconoce que, además de usar las redes sociales, deben llegar a los grandes medios. “El debate debe trascender y salir de Facebook y Twitter, para que la gente entienda que es una propuesta viable, que los números no favorecen la explotación, que cerrándola ahorramos como país, si consideramos los daños ambientales”.

Es decir que, con la consulta o no, el crudo del ITT se resiste a salir fácilmente por sus características de crudo extrapesado. Sin embargo, por primera vez y a pesar de los obstáculos legales, la consulta popular por el Yasuní-ITT ya es un precedente que se aplicará en procesos de consulta popular desde la ciudadanía.

“La consulta por el Yasuní-ITT es el primer ejercicio de democracia directa que fue boicoteado por un gobierno que se decía progresista de izquierda. Es un proceso que ha vencido al poder real, al económico de las grandes empresas. Es una muestra más de que la única lucha que se pierde es la que se abandona”, reflexiona Antonella Calle, vocera de los YASunidos.

El futuro del petróleo del Yasuní se decide en las urnas

Autor: Franklin Vega

Publicado por: Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina

Miravalle N24-728 y Zaldumbide

Teléfono: (593-2) 2553771

info.andina@rosalux.org / www.rosalux.org.ec

Quito · Ecuador

Coordinación de la publicación: Diego Cano y Ana Robayo

Diseño: Freddy Coello

Revisión del texto: Verónica Vacas

Esta publicación fue auspiciada por la Fundación Rosa Luxemburg, con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva del autor y no refleja necesariamente la postura de la FRL.



Este material está bajo licencia Creative Commons “Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Unported” (CC BY-SA 4.0). Para consultar el acuerdo de licencia, véase <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode.es>, y un resumen (no sustitutivo) en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>.

Se pueden utilizar partes individuales de esta publicación si se hace la referencia apropiada a la obra original.